ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO
FERNANDO MAZUERA VILLEGAS
CALLE 6 No.14A-05
TELEFONOS 7753196-7755195
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 9249 Inscripción Dane 111100029149

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 1998 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del ***COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS****. Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 21736 del 18 de Diciembre de 1985.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Claudia Yaneth Caro Mosquera
T.I. 800404-05392 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 027 del 19 de Diciembre de 1998 que consta de 182 alumnos; que comienza con el nombre de Misael Amaya Alarcón y cierra con el nombre de Claudia Patricia Vélez Vallejo. Firmada por ***PADRE HERNAN HUMBERTO BUSTOS CRUZ*** *(Rector) y* ***PEDRO HELI CARDENAS CARVAJAL*** *(Secretario).*

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 19 días del mes de Diciembre de 1998.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Padre HERNAN HUMBERTO BUSTOS CRUZ
Rector
C.C 17.088.417 de Bogotá

PEDRO HELI CARDENAS CARVAJAL
Secretario
C.C. 79.103.942 de Engativá

VISUAL LASER
3686850 - 3686851

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Distrital Nocturno

Fernando Mazuera Villegas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 21736 del 18 de Diciembre de 1985

Confiere a:

Claudia Yaneth Caro Mosquera

T.I. 800404-05392 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No. _____

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 15 de diciembre de 199 1

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.